

Guayaquil, Marzo 30 de 1998

SEÑORES  
ACCIONISTAS DE PALMIERI S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Luego de haber examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 1.997, considero que se han cumplido con las formalidades legales pertinentes, así como en lo que tiene relación con la aplicación de procedimientos Contables de general aceptación en la elaboración de los Estados Financieros aludidos.

Por lo anotado, considero que no existe observación alguna que realizar al respecto.

Muy Atentamente,

  
-----  
ERICKA LITARDO ASTUDILLO  
COMISARIO